

#### IV "QUEMADURAS"

##### Concepto:

Las quemaduras son lesiones de la superficie corporal (SC) producidas por el calor o el frío en sus diversas formas. Llamándose comunmente escaldaduras a las quemaduras causadas por líquidos hirvientes; se denominan quemaduras corrosivas las lesiones determinadas por agentes químicos caústicos y quemaduras propiamente dichas las que son producidas directamente por el fuego. Sin embargo, todas son quemaduras pues poseen en común denominador: la producción de alteraciones histológicas en la piel y la aparición de un síndrome clínico humoral en concordancia con la extensión y profundidad de las lesiones locales.

##### Clasificación:

###### a) Profundidad.

Primer grado, segundo grado, tercer grado superficial y tercer grado profundo. Desde un punto de vista práctico, basta dividir las quemaduras en dos grupos: las quemaduras que van a cicatrizar espontáneamente y aquellas que al no hacerlo, requerirán otro tipo de tratamiento, habitualmente a base de injerto.

De acuerdo a la profundidad se dividen en 3 grupos: El primer grupo corresponde a las quemaduras de primer grado, o sea, aquellas que anatómicamente se refieren a una destrucción exclusiva de la epidermis, estas quemaduras se caracterizan clínicamente por eritema, dolor, ardor superficial.

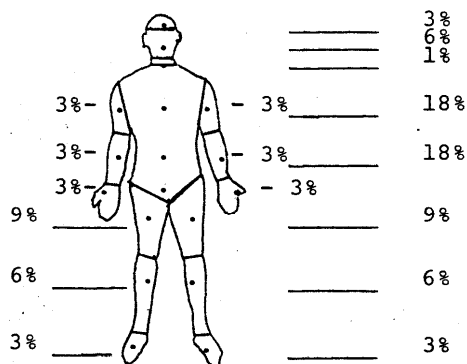
Las quemaduras de segundo grado son aquellas que anatómicamente lesionan la epidermis y capas superficiales de la dermis, clínicamente se caracterizan por flictenas, dolor, una zona húmeda en el área quemada y edema.

En cuanto a las quemaduras de tercer grado superficial, destruyen las partes profundas de la dermis, la capa subcutánea permanece indemne; la piel quemada se vuelve blanca o parda, endurece, se seca y es poco sensible a la punción; el edema subya

cente es ordinariamente considerable. En las de tercer grado - profundo, hay destrucción completa de la piel y del tejido celular subcutáneo que puede llegar a veces hasta el músculo y el hueso.

b) Extensión de las quemaduras en la superficie Corporal - (SC).

El primer factor de consideración en la determinación de la severidad del daño individual del paciente es la extensión de la quemadura. Una aproximación del área corporal implicada puede ser hecha rápidamente por la aplicación de la "regla de los nueves" de Wallace. Cabeza 9% (Cuerpo cabelludo 3%, cara 6%), Cuello 1%, tronco anterior 18% (Torax 9%, abdomen 9%), tronco posterior 18% (dorso 9%, glúteos 9%); miembro superior 9% (brazos 3%, antebrazo 3%, mano 3%), miembro inferior 18% (muslo 9%, pierna 6%, pie 3%) genitales 1%. Esta tabla de los nueves está modificada por múltiplos de tres para fines prácticos.



"Regla de los nueves" para acumular el porcentaje de zona quemada en un adulto. (2)

c) Gravedad por zonas. Se explicarán mas adelante.